Factura: 001-001-000025288

20190901062D02184

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20190901062D02184

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (13:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTUFAR ESPINOZA PIO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915646160	ECUATORIANA	PRESIDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
GUAYAS	GUAYAQUIL	TARQUI

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

UNIBIP DEL ECUADOR S.A.

GUAYAQUIL, quince de Noviembre del dos mil diecinueve

Señor(a)
MONTUFAR ESPINOZA PIO CESAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía UNIBIP DEL ECUADOR S.A., otorgada el día quince de Noviembre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO SEGUNDO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de tres años con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que constan en la escritura de constitución citada; y, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL en caso de subrogación, de conformidad con el estatuto.

Accionista / Socio
REYES ESPINOZA SHAMIR JOSUETH
MORENO FIGUEROA DAVID ENRIQUE
MONTUFAR ESPINOZA PIO CESAR

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía UNIBIP DEL ECUADOR S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Pio Montufar

MONTUFAR ESPINOZA PIO CESAR
PRESIDENTE
CEDULA: 0915646160

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901062D02184
Factura No.: 001-001-000025288

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy quince de Noviembre del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, Notario(a) SEXAGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MONTUFAR ESPINOZA PIO CESAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0915646160 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía UNIBIP DEL ECUADOR S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
Identificación: 0908548886

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

CÉDULA DE **CIUDADANÍA** NUI **091564616-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
MONTUFAR ESPINOZA
PIO CESAR

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/

FECHA DE NACIMIENTO 1981-08-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO: HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTUFAR CESAR FRANKLIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA CONCHA LIDIA GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-06-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-06-24
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

E3333A2222

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU091564616<06<<<<<<<<<<<<
8108289<2906243ECU<<<<<<<<<<<6
MONTUFAR<ESPINOZA<<PIO<CESAR<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0288 M	0288 - 002	0915646160
JUNTA No.	CERTIFICADO No.	CÉDULA No.

MONTUFAR ESPINOZA PIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**

CANTÓN: **GUAYAQUIL**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0915646160

Nombres del ciudadano: MONTUFAR ESPINOZA PIO CESAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 28 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONTUFAR CESAR FRANKLIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOZA CONCHA LIDIA GLADYS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA

Firmado digitalmente por PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
Fecha: 2019.11.27 11:28:34 -05'00'

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 193-277-02883

193-277-02883

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**